Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Gobierno de Chile

Oficio Ordinario SES Nº : **375/2024**

ANT. : a) Oficio N° 237 de fecha 23 de enero de 2024 de la Abogada Secretaria de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados; y, b) Oficio Ordinario SES N°346/2024, de 16 de febrero de 2024, de la Subsecretaria de Evaluación Social.

MAT. : Responde solicitud que indica, acompañando oficio.

SANTIAGO, 21/02/2024

DE : JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL

A : CLAUDIA RODRÍGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES

Mediante el oficio de vuestra comisión, señalado en la letra a) del Antecedente, se ha solicitado a esta secretaria ministerial "(...) agilizar y otorgar todos los permisos que sean necesarios para la reconstrucción de la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria –monumento histórico nacional-, ubicado en la localidad de Carelmapu, comuna de Maullín, en la región de Los Lagos; la cual resultó completamente destruida por un voraz incendio ocurrido el día 16 de enero pasado".

Sobre el particular, y de conformidad al oficio de la Subsecretaria de Evaluación Social, individualizado en la letra b) del Antecedente, pongo a disposición de Ud. la información recabada para conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

2541B50B5

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl

JAVIERA ALEJANDRA TORO CÁCERES
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
GABINETE MINISTERIAL

JTC / nmp

Distribución:

GABINETE SUBSECRETARIA EVALUACIÓN SOCIAL
FERNANDO CARVALLO - ASESOR GABINETE MINISTERIAL - UNIDAD DE ASESORES

Expediente N°: E8979/2024

2541B50B5

Para validar el documento debe ingresar el código de barra en el sitio web:
https://socialdocventanilla.ministeriodesarrollosocial.gob.cl